

LA UNION

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA.

Num. 2

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un mes. 4 peseta.
Provincias, un trimestre. 8 »
Extranjero y Ultramar, un año 12 pesos.

Domingo 28 de Julio de 1878.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la administracion: Fomento, 6 y 8, bajo, Madrid, y en las principales librerías de España. Las suscripciones hechas por medio de comisionados, tienen un 20 por 100 de aumento.

Año I.

REVISTA POLÍTICA.

Nuestro colega «Los Debates» empezó á publicar en su seccion editorial una novela política de cuyo interés podrán juzgar nuestros lectores sabiendo que Cánovas del Castillo y Romero Robledo son los dos únicos personajes que en ella intervienen.

La obra no es del género andaluz á pesar de que en ella sólo figuran esos dos ilustres malagueños. Para que tuviera ese carácter faltan en ella gitanos, bandidos, contrabandistas, buenas mozas y malos cruos, que son los ingredientes obligados de la literatura andaluza.

Y á fe que el autor no habria necesitado gran esfuerzo de imaginacion para introducir personajes y episodios que hubiesen dado color local á la obra, pues sin salir de las calles de Madrid hubiera podido hacer *d'après nature* retratos de ladrones y secuestradores andaluces.

Pero el autor sólo ha querido hacer una novela política, y con los dos ministros tenia todo lo que necesitaba para su intento.

Ello es que la novela ofrece interés, según declaran los diarios ministeriales. Aparte de la mayor ó menor sinceridad que pueda haber en esta declaracion, es indudable que el sistema de publicar novelas en artículos de fondo les ha hecho gracia cuando se apresuran á imitarlo.

«Los Debates» ha tomado para asunto de su obra las divergencias que existen entre los Sres. Romero y Cánovas; los ministeriales, en cambio, nos presentan á los dos ministros tan cariñosamente unidos y conformes como los amantes de Teruel, ó—para no salirnos del sexo—como Pilades y Orestes.

Si nosotros hiciéramos esa novela, el desenlace sería que Pilades y Orestes se tirasen al fin, parlamentariamente hablando, los trastos á la cabeza.

★ ★

Los aficionados á la literatura humorística se entretienen en averiguar hácia qué lado se inclinarán los centralistas que, al formar lo que se llama el centro, no han sabido encontrar el suyo.

Quién opina que se inclinan hácia la izquierda, mientras otros aseguran que caerán del otro lado. ¡Cuestion difícil!

Si la prensa la examina con tanto interés y apela al análisis microscópico para estudiarla, es porque con la paralización de la política por el calor y la ausencia de los hombres importantes, apenas hay asuntos que más valgan.

★ ★

Algo más debiera importar, sin embargo, lo que en punto á seguridad pública está pasando en Madrid; pero esto no interesa á los ministeriales, atentos sólo á conservar el poder, y ménos aún á los partidos que abrigan la risueña ilusion de lograrle pronto.

Y sin embargo la cosa es grave.

Nosotros creíamos que después de haber salido á veranear los personajes políticos, la gente de la buena sociedad, los altos funcionarios y los banqueros, ya no quedarían en Madrid ladrones. ¡Valiente chasco hemos llevado!

Nosotros discurríamos así: ¿Qué van á hacer los ladrones en esta villa cuando la haya abandonado toda la gente de dinero?

¿En quién van á ejercer su industria esos señores cuando sólo quedan en Madrid los que no tienen un cuarto?

Los ladrones, que aún no han salido á veranear tras la gente de dinero, han sabido resolver la cuestion de la manera más triunfante. Luchando, no ya con las dificultades que la ley y la policia les oponen, pues de esto se rien ellos, sino con la dificultad inmensamente mayor de no tener materia en que operar, han sabido, con todo, ingeniar-se para llevar á cabo algunos robos, brillantes por la ejecución y por el resultado muy lucidos.

No se puede llegar á más: ni aun la pobreza nos pone al abrigo de los ladrones.

El día ménos pensado vamos á ver que roban las arcas del Tesoro.

R. L.

AL FREIR SERÁ EL REIR.

«La Política» consagra las columnas de su seccion editorial de anoche á combatir la tesis defendida por «El Diario de Barcelona», tesis que consiste en afirmar que los verdaderos conservadores han sido sacrificados por el actual Gobierno y en sostener que la legítima heredera de la situacion presente será la revolucion. El artículo en que el colega catalán sustenta éstas, al entender de «La Política», extrañas conjeturas, se titula «¿Quién reirá el último?»

Los constitucionales, á juicio del periódico de Barcelona, han sido desautorizados por la elocuente voz del Sr. Cánovas, en pleno Parlamento, y su partido, el partido de los históricos, ha sido la víctima propiciatoria sacrificada en holocausto á la conciliacion en aras del presupuesto.

No hay, pues, otro medio de sustituir al Gabinete que hoy preside los malaventurados destinos de este país, á ménos de decretar la inmortalidad del Gobierno, que la revolucion con todas sus horribles y pavorosas consecuencias. Ante solucion tan espantosa, el ultramontano colega siente un inmenso temor que en vano trata de mitigar, refugiándose en el *Sancta Sanctorum* de sus creencias dogmáticas: y «La Política», aunque disimulando sus recelos, se apresura á consolarle con una piedad y un celo dignos de la mejor causa.

Sostiene á este propósito, que los constitucionales, únicamente los constitucionales, tienen derecho á recoger la herencia del Sr. Cánovas; que el actual presidente del Consejo no ha desautorizado ahora, ni nunca desautorizará á partido tan insigne, cuya capacidad política para gobernar en todos tiempos nadie ha puesto en duda, y ménos aún se atreverán á controvertir los ministeriales, ántes la consideran esencial y capitalísima importancia para la feliz coronacion del edificio cimentado en el veleidoso y original doctrinarismo de la conciliacion, que hemos convenido en llamar *liberal*, por el buen parecer.

«El «Diario de Barcelona» dice «La Política», comete una gran inexactitud cuando dice que el Sr. Cánovas ha demostrado en su último discurso que los constitucionales están cada día más inhabilitados para el poder, y que no tienen derecho á que el Ministerio guarde con ellos ningún género de consideraciones. El Sr. Cánovas ha demostrado precisamente lo contrario: ha dicho que si los constitucionales se alejan del juego natural de las instituciones, se consideraría derrotado en una de las bases de su

política, y ha tenido con ellos tales consideraciones, que ha merecido la censura del mismo «Diario de Barcelona», el cual le acusa precisamente de ellas.»

Por otra parte, los moderados históricos no han mostrado, con la intransigente condicion de sus doctrinas otra cosa, sino que la tristísima experiencia de los hechos pasados, la misma revolucion que ellos con sus torpezas hubieron de provocar, la elocuencia incontrastable de los hechos de nada y para nada les han servido. Gente de suyo enamorada de la inamovilidad, quieren ¡locura! que volvamos á la misma situacion en que se encontraron y á que nos condujeron, cuando el día 29 de Setiembre de 1868 se escribía en la historia patria con caracteres indelebiles.

Por eso, pues, no se reirán los últimos los revolucionarios, ménos los conservadores de la especie, á cuya defensa se consagra «El Diario de Barcelona», y, si en sentir de este colega, han de reirse los que están en el poder, la carcajada que hemos de escuchar, inmediata á la caída del Sr. Cánovas, será la que salga de los labios del constitucionalismo.

El negocio, pues, como nuestros lectores alcanzarán á comprenderlo, se ventila entre los agraviados y lecitadores de la situacion. No les damos cuenta de estas escenas de familia por el interés que despiertan: no. Lo decimos no más, porque se vea claramente que la política del Sr. Cánovas, con ser tan encomiada y digna de admiracion para sus partidarios carece de ideales, y ni siquiera ha salido del período constituyente.

Los únicos herederos posibles de esta situacion son: los históricos, que tienen por bandera la Constitucion de 1845, ó los constitucionales en cuyo pendon de guerra están escritos los principios fundamentales de la Constitucion de 1869.

Se ven, pues, en perspectiva dos períodos constituyentes. A esto conduce el empirismo gubernamental.

El «Diario de Barcelona» cree que la revolucion suplantará á ambos herederos.

¡Al freir será el reir!

FERNAN.

El 22 del actual ha sido asesinado en el pueblo de Valdeganga, provincia de Albacete, un comisionado de apremio enviado por la Administracion económica contra el alcalde para hacerle cumplir servicios inherentes á su cargo.

La persona que nos comunica la noticia dice que en este crimen han ocurrido pormenores tristes.

En efecto; da algunos detalles en su carta, pero son de tal naturaleza, que no podemos decidimos á publicarlos. Únicamente diremos que son tan horribles y tan graves, que si, como es de esperar, llegan á ser conocidos por las diligencias judiciales, han de producir un sentimiento de horror y de extrañeza á pesar de lo acostumbrados que estamos á oír los más espantosos crímenes.

Hemos recibido cartas de la ciudad de San Fernando en que se dan quejas sobre el completo abandono en que el Municipio de dicha poblacion tiene todo lo que se refiere al ramo de higiene pública. El descuido en que este importantísimo servicio de la administracion se halla ha llegado á tal extremo, que se teme el desarrollo de algunas enfermedades.

Esperamos que, de ser ciertos los abusos que en dichas cartas se nos denuncian, se procure atajarlos ántes que produzcan funestas consecuencias.

Nuestro colega «La Mañana», que por lo visto no se ha tomado la molestia de leer lo que digimos en el último número de *El Solero*, declara que venimos á «sostener una disidencia más acentuada» contra determinadas tendencias y personas del partido democrático.

Mucho sentimos ver al colega incurrir en un error que, dada su buena fe, sólo puede explicarse por no haber leído lo que hemos dicho ó por haberlo leído con sobra de ligereza.

La Union, como su mismo nombre indica, lejos de venir á acentuar disidencias y á provocar excisiones, se ha impuesto precisamente la mision contraria. Aunque ya lo hemos dicho bien claramente, no nos cansaremos jamás de repetirlo y toda nuestra conducta se encaminará á probarlo.

Sirva esto de contestacion á los diarios ministeriales, que con tanto empeño como escasa habilidad se esfuerzan en inducirnos á entablar polémicas y á ventilar con otro órgano del partido democrático ciertas cuestiones que sólo servirían hoy para llenar de gozo á los que quieren mantener desunidos á los demócratas.

Aunque para ello no tuviésemos otras razones, que si las tenemos y muy buenas, bastaría para hacernos huir de esas polémicas el ver cuan viva satisfaccion daríamos con ellas á los adversarios del gran partido democrático.

Volviendo á nuestro estimado colega «La Mañana», en quien no debemos suponer ese interés ni ese deseo de provocar excisiones y discordias en el seno de la democracia, que tan claramente revelan los diarios ministeriales, diremos al periódico constitucional que se tome la molestia de repasar con cuidado lo que digimos en el último número de *El Solero*, y que se sirva leer lo que en el primero de *La Union* decimos, y verá clara, categórica y sinceramente expresados nuestros propósitos, bien distintos por cierto de los que el colega nos atribuye.

«El Mundo Político» reta á «El Cronista» á que publique los nombres de aquellos moderados históricos, que, según el colega ministerial, han ido á van á engrosar las huestes de los partidos avanzados.

Y añade el órgano del moderantismo histórico: «Si esos nombres y los justificantes no se publican, tendremos el derecho de acusar de calumniadores á los que tales noticias esparcen»

Se conoce que para «El Mundo Político», el pertenecer á los partidos avanzados, es un delito que se persigue de oficio, cuando llama calumniadores á los que atribuyen esa accion á ciertos individuos del antiguo partido moderado.

Nuestro colega sabe muy bien que sólo se da el nombre de calumnia á la imputacion falsa de un delito que se persigue de oficio.

¡Si resultará ahora que no contentos los conservadores con hacernos ilegales, van á declarar también que somos criminales por el solo hecho de pertenecer á los partidos avanzados!

Esto sólo nos faltaba.

Después de oír al colega ya podemos ir preparando la maleta; pues de ahí á Filipinas, moralmente, apenas hay un paso.

A estos moderados históricos les podrá faltar moderacion, pero lo que es su historia jamás la olvidan.

Para calmar la ansiedad de las muchísimas personas que se interesan por la salud de nuestro querido amigo el Sr. D. Nicolás Salmerón, á continuacion publicamos el telegrama que ayer tarde dirigió desde París á nuestro amigo el Sr. D. Rafael Cervera, que por telegrafo le habia pedido noticias sobre su enfermedad.

Dice así:

«Rafael Cervera. Jacometrezo, 76.—Madrid.—Estoy delicado de salud, pero no tengo enfermedad grave.—Nicolás.»

Mucho hemos agradecido á nuestro querido amigo el Sr. Cervera que haya tenido la atencion de comunicarnos este telegrama que nos tranquiliza sobre el estado de salud de una persona á quien tanto cariño profesamos, y que nos proporciona el placer de comunicar á los amigos y admiradores del ilustre proscripto noticia tan agradable.

Ahora sólo nos resta saber que el Sr. Salmerón se halla completamente libre de esa dolencia, que, sin comprometer su vida, le molesta.

Ayer salió de Madrid con direccion á Barcelona para asuntos de familia, nuestro querido amigo y director de este periódico D. Antonio Sanchez Perez, en compania de su señora.

Durante la ausencia del Sr. Sanchez Perez ha quedado encargado de la direccion de este periódico el Sr. Lezama.



CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

Caldas de Oviedo 22 de Julio de 1878.

Sr. Director de LA UNION.

Estimado amigo Sanchez Perez: Cumpliendo lo prometido voy a dar a Vd. algunas noticias de este establecimiento balneario, que con justicia figura ya entre los primeros de España.

Las mejoras recientemente realizadas en el mismo son verdaderamente notables y dignas de encomio, pues al fin y al cabo redundan en beneficio del público. El nuevo edificio es magnífico; la galería de comunicación, toda de hierro y cristalería elegantísima; las habitaciones, espaciosas y confortables (*passer le mot*), y los comedores, el salón de recreo, la sala de billar y los gabinetes de juego y de lectura nada dejan que desear. De hoy más este establecimiento ofrece toda clase de comodidades.

La concurrencia de bañistas, á pesar de las veleidades del tiempo, es numerosa, y en ella están representadas diferentes provincias, todas las clases y muy especialmente las médicas, prueba del extraordinario crédito que estas aguas van adquiriendo.

Los días se pasan aquí insensiblemente; pues á más de las naturales distracciones que el campo ofrece en un sitio delicioso y tranquilo, nunca faltan motivos para animadas caravanas; expediciones á la próxima y preciosa fábrica nacional de Trubia; partidas de billar, trespillo y aduanas; representaciones de charadas y *petits conciertos*, que estas noches ofrecieron mayores atractivos con el concurso de dos tan inteligentes como bellas señoritas, y un profesor de piano del Conservatorio de Madrid.

Además, nótese aquí la rara circunstancia de que el lujo y la moda aún no han invadido esta alegre estación balnearia; pues todos los bañistas, incluso las señoras, vivimos como en familia, sin preocuparnos de lucir trajes y otras zarandajas; libertad y confianza que hacen más y más saludable y grata la estancia en este lugar lleno de naturales encantos.

Por último, diré á Vd. que entre varias familias y personas distinguidas figura en ésta el conocido escritor Fr. Ceferino Gonzalez, obispo de Córdoba. Ocupase en la actualidad de concluir una «Historia de la filosofía», cuyo primer tomo aparecerá dentro de breves días. Según particulares informes será obra digna de tan distinguido pensador, y en ella se hará justicia al poder incontestable de las ideas, dándose de paso á conocer honrosos títulos, hasta aquí olvidados ó desatendidos de la «Filosofía española».

Y basta por hoy. Suyo afectísimo amigo.—S. N.

EXTERIOR.

Sir Garnet Wolsley, gobernador de Chipre. Llegó á dicha isla el día 22, á bordo del vapor «Alma-laya».

Las tropas inglesas y turcas le hicieron los honores militares correspondientes á su rango, y la escuadra inglesa le saludó con una salva de 47 cañonazos.

La lectura de la proclama de la reina, redactada en inglés, turco y griego, fué leída en alta voz, prestando después juramento sobre la Biblia el nuevo gobernador, y recibiendo más tarde á las autoridades turcas, al obispo griego y al *mollah* musulmán, que le dirigieron discursos de felicitación.

El duque de Edimburgo fué saludado calorosamente al llegar á bordo de su buque «Prince-Noir».

La escuadra inglesa, fondeada delante de Larnaca, se compone de diez fragatas acorazadas.

Los plenipotenciarios turcos, Catatheodory-Pachá y Mehmet-Ali-Pachá al abandonar á Berlín, pasaron á Viena para seguir las negociaciones di-

rectas con el conde Andrassy respecto de Bosnia y Herzegovina.

La Puerta deseaba que la ocupación se hiciera por un tiempo limitado; pero parece que esta proposición no fue aceptada por el canciller austriaco. No fueron más dichos los plenipotenciarios turcos cuando solicitaron que los derechos soberanos del Sultan fueran reconocidos por Austria, y que la administración civil de las dos provincias siguiese confiada á funcionarios turcos.

Sin embargo, el conde Andrassy tendrá que resolverse á hacer algunas concesiones, pues tiene gran empeño en que la entrada de las tropas austriacas en dicha provincia se verifique pacíficamente.

No sería, pues, difícil que Austria, lo mismo que Inglaterra en Chipre, se resolviese á reconocer en principio la soberanía del Sultan, y hasta que llegase á declarar que la ocupación cesaría desde el momento en que se estableciera un orden de cosas regular y durable, pero jamás se resolvería á fijar un término fatal á la ocupación.

Según el «Times», el acuerdo está á punto de terminarse entre Viena y Constantinopla, y según el «Daily News» la ocupación empezará el lunes, 28 de Julio, ó lo más tarde el 4 de Agosto.

El partido legitimista de Portugal ha renunciado generosamente á tomar parte en la próxima lucha electoral.

El presidente de la República del Ecuador ha expedido un decreto aboliendo el Concordato de 1863 que existía entre la República y el Vaticano, y restableciendo en todo lo que se refiera á las relaciones del Ecuador con la curia romana, el estado de cosas que existía antes de 1863.

Monseñor Guibert, arzobispo de París, ha creído oportuno excitar el celo de los católicos haciendo leer desde todos los coros de las iglesias una carta pastoral en que se anuncia la reorganización de la obra del dinero de San Pedro.

Trátase de sufragar á perpetuidad las necesidades del Papa y del personal de la corte romana; los gastos no están nivelados con los ingresos, cosa que no asombrará á nadie, y resulta de todo esto que la conservación de la teocracia romana queda sometida hasta la consumación de los siglos al cuidado de los fieles. Hé aquí un porvenir que nada tiene de agradable.

Los cristianos están, pues, obligados á vaciar sus bolsillos, sin esperanza de ser recompensados por la curia romana, á menos que se conformen con bendiciones. Es necesario dinero, siempre dinero y este afán durará hasta el día del juicio final.

Lo más grave en esta historia de la mendicidad ultramontana, es que la situación no ha cambiado en el fondo, y que el Papa actual continúa, como su antecesor, siendo prisionero y martir.

La mayor parte de los católicos sinceros esperan que esta lucha termine, pero parece que el soberano Pontífice está siempre perseguido, y es una costumbre esta que por lo productiva lleva trazas de no desaparecer mientras haya Papas y mientras queden católicos en el mundo.

—Copiamos el siguiente telegrama del «Ethnikon Pneuma»:

«ZAMIA 22.—Un incendio devora la Tesalia. Muecos y frutos todos se pasto de las llamas. Ayer en Saphades, 22 casas quedaron reducidas á escombros.

La lancha de vapor «Wizard» y un buque de la compañía Florio han sido enviados á la costa de Egipto, con objeto de recoger las mujeres y los niños de los cristianos refugiados allí.

—Léase en un periódico de Berlín lo siguiente:

«Anunciase una noticia de la más alta importancia. El vice canceller, conde de Stolberg, se defendió, según parece, con todas sus fuerzas de haber contribuido á la redacción de los proyectos de ley contra los socialistas. Todo cuanto á este respecto habian dicho los periódicos carece de autenticidad: el conde no ha hecho uso de su influencia en tal sentido.

En cambio M. de Bismarck está dispuesto á declarar que los proyectos se deben á su iniciativa personal, y se dispone á defenderlos en el Parlamento.

El periódico añade:

«No le arredraron la ganancia.»

—El «Progrés» de Lyon refiere algunos casos de muerte producidos por la insolación. El termómetro ha llegado á marcar 40 grados.

En los barrios extramuros los vecinos prefieren sacar las camas al sereno y duermen en la calle.

—Una delegación de 65 obreros italianos ha llegado á París para visitar la Exposición universal. También llegaron 105 estudiantes suecos.

VIENA 27.—Los preparativos militares para la ocupación austriaca de Bosnia y Herzegovina, están completamente terminados.

El cuartel general se ha establecido en Brad y se han dado las órdenes para que los primeros destacamentos pasen á la frontera.

La disciplina del ejército es excelente. París 27.—La enfermedad del Sr. Salmeron no inspira cuidado alguno, ni tampoco la de su hija, que está fuera de peligro desde hace días.

Las elecciones para la dieta de Bohemia ofrecerán este año un interés especial, temiéndose graves conflictos.

MALTA 27.—El vapor español «Cádiz», de la línea nacional de Filipinas que, procedente de Manila, llegó á este puerto sin novedad, ha salido hoy con dirección á Cádiz, á donde llegará el miércoles próximo, adelantando siete días las noticias postales de aquel archipiélago á las conducidas en bandera extranjera.

PARIS 27.—En los círculos ministeriales de Bucharest están decididos á aceptar las resoluciones del Congreso de Berlín.

La anexión de lo Bohemia no tendrá efecto hasta la ratificación del tratado.

Los periódicos del principado dudan todavía que la reincorporación de la Besarabia sea un hecho formal.

VIENA 27.—Los habitantes de Trieste tiran numerosas exposiciones contra su unión á Italia.

La agitación no desaparece.

Las relaciones entre ambas potencias no son muy cordiales.

ROMA 27.—El Papa goza de buena salud en estos momentos, no obstante lo que dice la prensa extranjera.

La opinión sigue atacando al gobierno, que adopta medidas para reprimir las manifestaciones de los unitarios.

PARIS 27.—Existe perfecto acuerdo entre los gobiernos de Austria y Turquía y se ha retrasado la ocupación para dar tiempo á la adopción de energéticas medidas propuestas por la Puerta contra los revoltosos, que excitaban el fanatismo musulmán para oponerse á aquella.

LONDRES 27.—Los ánimos están muy excitados en Constantinopla contra el Sultan.

Se habla del regreso del ex gran visir Midhat-Pachá, y de la constitución de un ministerio fuerte que sea garantía para las potencias; de una buena administración y de la reorganización del imperio.

(Agencia telegráfica española.)

LONDRES 27.—Los periódicos ingleses anuncian que las potencias extranjeras, á excepción de Turquía, han ratificado el tratado de Berlín y que el gobierno austriaco ha notificado al de Turquía que sus tropas empezarán el 26 la marcha para ocupar la Bosnia y la Herzegovina. El gobierno turco insiste en que se fije un plazo á esta ocupación.

BERLIN 27.—La comisión encargada de juzgar el siniestro marítimo de las dos fragatas alemanas, ha absuelto á los marineros que estaban al timón de la fragata «Rey Guillermo», pero el almirantazgo ha depositado una acusación contra el jefe de la escuadra y sus oficiales.

LONDRES 27.—En la Cámara de los Comunes lord Salisbury defiende el Memorandum anglo-ruso, cuyo punto esencial fué omitido por el «Globe», y que sin embargo ha sido mantenido, siendo éste el relativo á la supremacía del Sultan sobre la Bulgaria del Asia.

Inglaterra no tiene otro compromiso más que el tratado de Berlín y el convenio de 14 de Junio de 1878.

LONDRES 27.—En la Cámara de los Lores ha dicho el ministro Salisbury que no se ha prometido á Grecia ningún aumento de territorio, y que los verdaderos amigos de la Grecia no la aconsejan emprender una política de aventuras superior á sus medios de defensa y á sus recursos.

Los Sres. Cadnavon y Balk atacan la política del gobierno.

PARIS 27.—Según telegrama de Constantinopla, Savi-Bujá será nombrado gobernador de Creta, y Alexo Bajá de Rumelia.

LISBOA 27.—Las tres coronas que la colonia española, el ministro y el cónsul de España colocaron sobre el catafalco en las honras fúnebres por la reina doña Mercedes, verificadas ayer en la iglesia de

Nuestra Señora de los Mártires, serán enviadas al Escorial con objeto de que sean colocadas sobre el sepulcro que guarda los restos de la reina de España.

PARIS 27.—Los turcos entraron en la Croacia turca el 24 del actual, asesinando á los refugiados é incendiando sus habitaciones.

La mayoría de los habitantes se refugian en territorio austriaco.

BUCHAREST 27.—Tres regimientos rusos con dos baterías han pasado por esta capital con dirección á Bosnia.

NOTICIAS

Hoy aparecerán en la Gaceta las siguientes disposiciones generales:

Gracia y Justicia.—Actas referentes al fallecimiento de la reina Mercedes (Q. E. G. E.) y traslación del real cadáver á la capilla de San Lorenzo del Escorial.

—Ley de protección á los niños.

—Orden mandando que se publique el escalafón de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal activos y cesantes.

Escalafón á que se refiere la disposición anterior.

Ultramar.—Decreto reorganizando la plantilla de la secretaría del gobierno general de la isla de Cuba, y creando una secretaría con el personal correspondiente en cada gobierno civil de las seis provincias en que se ha dividido dicha isla.

Ley orgánica municipal de la Península aplicada á la isla de Cuba (continuación).

Según telegrama del gobernador de Castellón, asegura el alcalde de Vinaroz que no es cierta la noticia dada por algunos periódicos acerca de que se negara sepultura eclesial al cadáver de un marinero, por ignorarse si pertenecía ó no á la religión católica.

Anoche á las diez fué estafado un licenciado de Cuba por dos desconocidos en la cantidad de 3.000 reales en metálico.

Los Sres. Sagasta, Abascal y general Ibañez, salieron para el Norte.

En el tren correo de Andalucía salieron los señores Pastor y Landero y Candau.

En el Bolsin no se hizo anoche operación alguna: se ofrecía á 43,40 papel á fin de mes.

A las cinco y veinticinco minutos de la tarde ha fondeado ayer en Santander el vapor «Puerto-Rico», á las seis el «José Varó», y á las siete y cuarenta el «Pasajes».

El primero conducía 180 jefes y oficiales con sus familias, 77 sargentos y 864 soldados; total, 1121.

El segundo conducía 200 pasajeros.

Y el tercero, 47 jefes y oficiales con sus familias, 47 sargentos y 557 soldados.

Durante la travesía fallecieron en el «Puerto-Rico» dos soldados; en el «Varó» dos pasajeros, y en el «Pasajes» un oficial y dos soldados.

Total de pasajeros, 1962.

Total de defunciones, 9.

El «Pasajes» procede de Jibara; los dos restantes de la Habana.

Previas las precauciones necesarias, se dispuso el desembarque.

Ayer tarde tomó posesión del gobierno civil de Huesca, el Sr. Barrios.

El gobernador civil de la Coruña ha comunicado anoche por telegrama que en ningún punto de la provincia se tiene otro conocimiento respecto á haber prohibido el gobierno inglés la importación en aquel reino del ganado vacuno de Galicia más que por lo dicho en el «El Faro de Vigo».

Es falso que el referido ganado esté atacado de enfermedad alguna.

Se encuentra enfermo el señor conde de Xiqueña, que en la noche de ayer experimentó un fuerte resaca en la fiebre que padece.

Deseamos su inmediato restablecimiento.

LA INVESTIGACION DE LO ABSOLUTO

POR

H. DE BALZAC.

(Continuación.)

Bajo aquella frente brillaban dos ojos negros que despedían llamas. Su cara, enteramente española, de color moreno, poco sonrosada, y ajada por las viruelas, atraía las miradas por la perfección de su forma ovalada, cuyos contornos conservaban, á pesar de la alteración de las líneas, una completa y magestuosa elegancia, realizada á veces cuando un esfuerzo del alma le restituía su primitiva pureza.

Lo que daba mayor distinción á aquella cara varonil, era una nariz encurvada como el pico de un águila, y que demasiado convexa hacía el centro, parecía interiormente mal conformada; pero había en ella una línea indescriptible, y las fosas nasales eran tan pequeñas, que su transparencia permitía que la luz las colorease fuertemente. Las sinuosidades de la boca cuyos labios algo grandes estaban muy recogidos, retrataban el orgullo inspirado por una noble cuna y una bondad natural, aumentada por una dicha constante y pulimentada por la educación. Era una cara vigorosa al par que femenil, cuya belleza era discutible, pero que excitaba la atención. Aunque aquella mujer pasaba por fea, muchas veces, siendo aún soltera, volvíanse los hombres para mirarla y admirar el ardor apasionado que revelaba su cabeza y los indicios de una inagotable ternura, quedando como fascinados á pesar de sus defectos físicos; porque era pequeña, coja y jorobada y todo el mundo le atribuía por entonces muy poco talento. Parecía extraordinariamente á su abuelo el duque de Casa-Real, grande de España. En aquel instante, el encanto que en otro tiempo se apoderaba despoticamente de las almas ansiosas de poesía, brillaba en su cabeza con más vigor que en ninguna otra época de su vida, y se ejercitaba, por decirlo así, en el vacío, expresando una

voluntad fascinadora y poderosa sobre los hombres, pero sin fuerza ya para el porvenir. Cuando su mirada se apartaba del globo de cristal que se hallaba á su lado, y cuyos pececillos miraba sin verlos, alzaba los ojos con aire desesperado como invocando al cielo, porque parecía que sus sufrimientos eran de los que deben ser ignorados en la tierra, sufrimientos que solo á Dios deben confiar las mujeres. Reinaba el más profundo silencio, turbado, únicamente por el canto de los grillos y de las cigarras del jardín, del cual se escapaba un calor sofocante, y por el sordo ruido de la vagilla de plata, y de los platos y sillas que removía, en la habitación contigua, un criado ocupado en servir la comida.

En aquel momento prestó atento oído la afligida señora, y pareció reconcentrar su atención; luego cogió su pañuelo, enjugó sus lágrimas, procuró borrar la expresión de dolor gravada en su semblante y trató de sonreír; un momento después, parecía hallarse en ese estado de indiferencia en que nos deja una vida exenta de inquietudes. Bien sea porque el hábito de vivir en aquella casa en que sus achaques la tenían como confinada, la hubiesen permitido reconocer en ella algunos efectos naturales, imperceptibles á otras personas, ó ya porque la naturaleza hubiese compensado las imperfecciones físicas con que la había azotado, dándole sensaciones más delicadas que á otros seres mejor organizados aparentemente, aquella mujer había oído los pasos de un hombre en una galería situada encima de las cocinas y de las salas destinadas al servicio de la casa, y cuya galería servía de comunicación á la parte exterior ó interior del edificio. En efecto, el ruido fué cada vez más perceptible é inmediato. Sin tener el poder con que una criatura apasionada como aquella mujer sabe prescindir del espacio para irse á su otro yo, hubiera podido muy pronto distinguir cualquiera los pasos de aquel hombre en la escalera que conducía de la galería al salón. Sin duda alguna, al ruido de aquellos pasos, la persona más distraída se hubiese sobrecogido, porque era imposible escucharlos fríamente. Un andar precipitado ó demasiado fuerte, asusta. Cuando un hombre grita ¡fuego! sus pies hablan tan ríco como su voz. Y siendo esto así, un andar distinto, no

debe causar menores emociones. La grave lentitud, el paso tardío de aquel hombre hubiese impacientado tal vez á las personas irreflexivas; pero un observador ó cualquier persona nerviosa hubiera experimentado una emoción parecida al terror, al escuchar el ruido acompasado producido por aquellos pies que parecían caer de vida, y que hacían resonar el pavimento como si fuese golpeado por dos pesas metálicas. Era el paso vacilante y pesado de un anciano, ó el andar magestuoso de un hombre pensador que resuelve mundos enteros en su imaginación.

Cuando aquel hombre bajó el último escalón, descendió un momento en el gran vestíbulo que comunicaba con el corredor que conducía á la sala de los criados, y por el cual se entraba también al salón por una puerta secreta, idéntica á la que daba acceso al comedor. Entonces, un ligero estremecimiento, semejante á la sensación producida por una chispa eléctrica, se apoderó de la mujer sentada en la mecedora; pero al mismo tiempo, apareció en sus labios una dulcísima sonrisa y su rostro, conmovido por la proximidad de un placer, resplandeció como el de una hermosa madona italiana. Halló de pronto fuerzas bastantes para ahogar en el fondo de su alma todo sentimiento de terror; volvió la cabeza hacia la puerta que iba á abrirse en el ángulo del salón, la cual fué empujada tan bruscamente que aquella pobre criatura no pudo por menos de estremecerse.

Baltasar Claes apareció de improviso, se adelantó algunos pasos, sin mirar á aquella mujer, ó mirándola sin verla, y permaneció de pie en medio del salón sosteniendo con su mano derecha la cabeza ligeramente inclinada. Un horrible sufrimiento, al cual no podía acostumbrarse aquella mujer por más que lo experimentase diariamente, le oprimió el corazón, aumentó su sonrisa, arrugó su entrecejo, era línea impresa por la frecuente expresión de las sensaciones fuertes, y sus ojos se llenaron de lágrimas, las cuales enjugó enseguida al mirar á Baltasar.

Era imposible, en verdad, no sentirse fuertemente impresionado al aspecto de aquel jefe de la familia Claes. Debía parecerse cuando joven al sublime mártir que amenazó á Carlos V con imitar á Arteveldo; pero en aquel momento, parecía tener más de sesenta

años, aunque sólo tenía unos cincuenta, y su vejez prematura había borrado aquella noble semejanza. Era de elevada estatura y ligeramente cargado de espaldas, ya porque la índole de sus ocupaciones le obligase á permanecer encorvado, ó bien porque la espina dorsal hubiese adquirido aquella curvatura bajo el peso de su cabeza. Tenía el pecho ancho y un busto cuadrado; pero las partes inferiores de su cuerpo eran raquíticas aunque nervudas. Esta desproporción en una organización que sin duda alguna había sido perfecta en otro tiempo, hubiera desconcertado al que intentase explicar el origen de aquella forma fantástica.

Su espesa cabellera rubia, poco cuidada, caía sobre sus hombros, al uso flamenco, pero en un desorden que cuadraba perfectamente con el extraño aspecto de su persona. Su frente ancha ofrecía las protuberancias en que Gall ha colocado los mundos poéticos. Sus ojos, de un azul claro y brillante, tenían la inquietud vivacidad que se observa en los de las personas dedicadas á profundas meditaciones. Su nariz, que sin duda había sido perfecta, se había prolongado, y las fosas nasales parecían abrirse gradualmente por una involuntaria tensión de los músculos olfatorios. Sus mejillas eran velludas y prominentes; su boca, llena de gracia, parecía como escondida entre la nariz y la barba corta, pero muy saliente; sin embargo, la forma de su cara era más bien larga que ovalada, y el sistema científico que atribuye á cada rostro humano una semejanza con la cara de algún animal, hubiese hallado seguramente en la de Baltasar Claes una nueva prueba de sus asertos, comparándola con la de un caballo. Su piel estaba adherida á los huesos, como si al- gún fuego secreto la secase incesantemente; y muchas veces, cuando contemplaba el espacio como queriendo hallar en él la realización de sus esperanzas, hubiérase creído que arrojaba por sus fosas nasales el fuego que consumía su alma. Efectivamente, el sentimiento profundo que anima á los grandes hombres, se reflejaba en aquel rostro pálido, surcado por las arrugas y excesivamente flaco, y otro tanto sucedía en su frente ceñuda como la de un rey octogenario lleno de pesares, y en sus brillantes ojos cuyo fuego parecía avivado por la castidad que enjendra la tiranía de las

Ayer quedó acordado el personal que ha de prestar servicio en las delegaciones de la policía de Madrid.

Pocos años ha sido tan grande el número de madrileños que han salido de la capital en busca de países más frescos, y raro es el día que no abandonan esta población algunas familias de la buena sociedad.

Ayer tarde celebró sesión la Diputación provincial, no ocupándose de ningún asunto importante.

El príncipe de Vergara está más aliviado de la leve indisposición que últimamente le ha aquejado.

No es cierto que se piensa suprimir la Academia de sanidad militar, como dicen varios periódicos de provincias.

Anoche salió para Cádiz la música del tercer regimiento de ingenieros.

En la cárcel de Burgos se han descubierto dos enterramientos, por medio de uno de los cuales debían cobrar los presos que le dispusieron 43.000 rs.

Hoy sale de Madrid el correo de Cuba, en el que van pliegos de importancia relacionados con las reformas administrativas planteadas en la Isla, y algunas disposiciones referentes a personal.

Mañana a las nueve tendrá lugar la vista de la denuncia de nuestro colega «El Constitucional».

Se encuentra enfermo hace dos días el director general de Correos y Telégrafos D. Gregorio Cruzada Villamil.

Anoche se aseguraba en los círculos políticos que el lance pendiente entre dos personas muy conocidas, cuya terminación satisfactoria se anunció, está aún pendiente, y no terminará sino como las leyes del honor exigen.

Durante la ausencia del Sr. Cánovas del Castillo, a su salida para los baños de Santa Agueda, quedará encargado del despacho de los asuntos urgentes de la presidencia el Sr. Calderón Collantes.

El secuestrador detenido ayer en la Puerta del Sol, se dice está en Madrid desde 1874, y buyó de la provincia de Córdoba en 1871.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 39 629 pesetas 94 céntimos.

Restablecido de su dolencia, ha salido según se dice, del hospital de Burgos, el brigadier Sr. Villacampa, a fin de ser trasladado al castillo en que debe cumplir la condena que le fué impuesta por el consejo de guerra.

Parece, según dice un colega, que el brigadier D. Pedro Egüía se ha presentado al capitán general de Andalucía solicitando indulto, y con este motivo parece que se abrirán de nuevo los procedimientos incoados en 1873 a consecuencia de los sucesos canchales del distrito de Granada.

Ayer conferenciaron largamente con el presidente del Consejo los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación.

Ayer se aseguraba que el marqués de Orovisio insistía en presentar su dimisión de la cartera de Hacienda, fundado en motivos de salud.

Ha llegado a Madrid el presidente de la audiencia de Sevilla.

Ha salido para el extranjero la estafeta del ministerio de Estado.

En el Consejo de ministros que se verificará mañana se tratará de la actitud de ciertos personajes del ultramontanismo.

Se ha autorizado, con fecha de ayer, la publicación de un periódico no político, titulado «El Conservador».

Ha obtenido licencia para Santander el teniente general Sr. García Tessera.

No se sabe quién será la persona que reemplazará al Sr. Concha Castañeda en la dirección de Propiedades del Estado.

Anteayer ha fallecido en esta capital el duque de la Roca.

Háblase de algunos cambios de directores generales de Hacienda como consecuencia de cierta combinación.

En una platería de la calle de la Montera, se notaron ayer señales de un escape por la alcantarilla.

Ayer por la mañana conferenciaron algunos ex-ministros constitucionales con el Sr. Sagasta.

En todos los ministerios se están ocupando de los presupuestos generales del Estado para su planzamiento, y de las reformas que en virtud de los mismos hay que introducir en los servicios públicos.

Otro robo se efectuó también anoche en la calle de Valverde, núm. 40, sobabanco, sin que los ladrones hayan sido descubiertos, y los cuales se llevaron dos colchones y algunas ropas.

Ha pasado a manos del notario consistorial, para el otorgamiento de escritura, el expediente relativo a la adquisición de terrenos realizada por el Ayuntamiento, para la construcción de una necrópolis.

Los terrenos elegidos y comprados tienen por límites: al Norte, la carretera de Madrid a Vicálvaro; al Este, el arroyo denominado de La media legua; al Sur, el camino alto de Vicálvaro, y al Oeste, la línea que transversalmente toca en la carretera y caminos citados, alcanzando parte de los terrenos enclavados en la posesión de La Elipa.

Ayer salió un tren especial para Cádiz, conduciendo un batallón del tercer regimiento de ingenieros.

Se ha concedido por el Supremo Consejo de Guerra, retiro a los tenientes coroneles D. Baldomero Mercadillo, D. José Gutiérrez, D. José Morales y don Manuel Recaray.

Habiendo optado por el cargo de diputado a Cortes el que lo era provincial, D. José García Noblejas,

ha quedado vacante el segundo distrito de la Audiencia de esta capital.

Se ha concedido derecho a la gran cruz de San Hermenegildo a los brigadieres D. Cayetano Solano y Ramundo Ossa.

A las dos de esta madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de botones establecida en la calle de Meson de Paredes, núm. 79. El fuego se presentó tan voraz, que a pesar de los esfuerzos de gran número de vecinos, de los mozos de la taberna inmediata y poco después del servicio de incendios de la villa, en pocos minutos se extendió de la habitación en que principió a las inmediatas, destruyendo muebles, puertas y maderas, y desplomando la techumbre, reduciéndolo todo a cenizas.

A las tres de la madrugada quedaba casi dominado el fuego, pero destruido el edificio que era ya casi ruinoso de viejo.

Pudo, sin embargo, evitarse que se comunicara a las casas inmediatas y no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Ignoramos el valor del daño causado, aunque no debe ser de consideración.

En el tren mixto de Zaragoza han llegado los generales Terreros, Moreno del Villar y brigadier Olivares. En el correo de Andalucía el embajador extraordinario de Bélgica, y en el de Alicante y Valencia, el marqués de Salamanca y el diputado señor Ullag.

En el correo de Alicante y Valencia ha salido el general Crespo.

En cumplimiento del reglamento orgánico de policía, formado por el señor ministro de la Gobernación, se ha procedido al nombramiento del personal que previene aquella disposición gubernativa.

En Cervera fué herido mortalmente el sábado un joven de varias puñaladas.

En Ciudadilla, cuatro horas de Cervera, se cometió hace pocos días un asesinato.

El martes por la tarde se cometió un robo, consistente en 110 duros, en una cervicería de Barcelona.

En la calle de San Ramon, de Barcelona, se ha ahorcado un mulato vendedor de periódicos.

LA CUESTION SOCIAL EN EL ATENEO.

EL RESUMEN DEL SEÑOR AZCARATE.

V.

Mr. Laveleye declara su conformidad con la siguiente definición de la economía política que encuentra en la *Enciclopedia americana*: «Lo que forma el objetivo de la economía política es: la constitución del gobierno, las leyes, las instituciones judiciales, sociales y rentísticas, las escuelas, la religión, las costumbres, el suelo, la posición geográfica, el clima, las artes, en tanto que estas circunstancias influyen en el carácter y en las condiciones de un pueblo relativamente a la riqueza pública, es decir, a la producción, a la distribución y al consumo de las cosas útiles y agradables.»

A cualquier economista de la escuela que hubiese tenido la paciencia de escuchar hasta la última palabra de tamaña definición, se le vería protestar energicamente contra esa confusión de límites, y tal vez al día siguiente escribiría un artículo sobre el derecho de propiedad. ¿Con qué derecho? ¿Por qué el economista, sin ser más que esto, ha de exponer la teoría del derecho de propiedad? ¿En qué se funda? Generalmente en la necesidad de las leyes económicas y en un concepto formal y limitadísimo del derecho. No ya sólo los economistas franceses, que tienen fama de superficiales, sino los mismos socialistas de la cátedra entran a tratar la materia de la relación jurídico-económica desde un punto de vista que no abarca, ni la naturaleza del derecho en sí, ni la del fin y objeto económico. Held, en su *Plan para las lecciones de economía nacional*, admite como materia propia de la economía toda la doctrina del derecho de propiedad, su naturaleza, sus esferas, sus límites, y se declara partidario de la propiedad individual, privada, aun la del suelo, porque asegura el máximo de producción. Wagner, en la revisión de la economía de Karl Rau, sostiene análogas doctrinas y se guía por semejante método.

A pesar de la fuerza de la costumbre y de la moda, y aun por eso mismo, es necesario oponerse a esta confusión de lo jurídico y lo económico; la verdadera relación entre ambos órdenes sólo podrá establecerse después de conocido uno y otro en su propia naturaleza, no a través de estas laberínticas vaguedades y confiando en que nada hay que satisfaga al que seriamente busca la ciencia.

Queda visto en el artículo anterior que no cabe la división del objeto económico por razón de elementos necesarios y elementos contingentes, como perteneciendo unos a la naturaleza y otros a la actividad humana; se vió que la división del objeto económico debe hacerse por razón del objeto mismo, y que en uno y otro término entran determinaciones necesarias, contingentes y libres. Las reformas que se piden (con justicia o sin ella), la que ciencia toca examinarlas para fallar sobre su legitimidad? Y se dice: a la ciencia del derecho asesorada por la economía. Ahora es oportuno examinar éste con algún espacio.

Bien pudiera el profesor de economía exponer su doctrina sin resolver nada acerca de socialismo o individualismo, de libre cambio y proteccionismo, de libertad y de autoridad en suma. Sólo una relación de la economía le quedaría que examinar: la relación jurídica. ¿Qué es la propiedad? La propiedad, pudiera decir a sus discípulos, es la aplicación de los medios naturales a las necesidades del cuerpo por la actividad del espíritu en la misma naturaleza. Comprése este concepto con el que suelen dar juristas y economistas de la propiedad. Desde

la célebre concesión del Código francés, que reconoce en el propietario la facultad de usar y abusar, hasta la fórmula absurda de la propiedad es el robo, todas las definiciones propuestas confunden la propiedad con el derecho de propiedad: por eso al tratar de ella los economistas se creen en el caso de comenzar por justificar su existencia, siendo así que por sí misma se impone. La propiedad es por su naturaleza ante todo individual, pero entiéndase, no aquí todavía, de derecho individual. Aunque después se averiguará que a cada cual debe un agente superior de derecho repartirle lo que le corresponde, que sería el puro socialismo, aun en tal caso el último momento de la propiedad, la verdadera propiedad, mejor dicho, sería individual. Por eso el economista puede y debe prescindir, al exponer los primeros elementos de su ciencia, de fijarse en la relación jurídica y de mirar a título de que el productor y el consumidor producen y consumen. ¿Cuáles son los aumentos de la producción? ¿Cuáles sus leyes? ¿Cuáles sus agentes? etc., etc.; esto debe examinar el economista ante todo, y luego, ¿qué se determina por razón del fin en la misma producción y este cómo obra en el consumo? Y para nada de esto, al tratarlo en general, necesita saber si el derecho de propiedad se funda en la ocupación, ó en el trabajo ó en la ley.

Hallará al estudiar las esenciales funciones del acto económico, que la naturaleza del cuerpo se determina en parte por leyes necesarias que no cabe variar, y que, en parte también, sus relaciones discretas con el mundo natural, que es su medio, son necesarias; las leyes que de aquí concluya serán científicas, reales y necesarias para todo sistema social, y las modificaciones del derecho nada podrán contra ellas; así sería inútil que los obreros exigieran del derecho que se les diera garantías contra los inconvenientes del aumento ilimitado de población; que se les asegurase en absoluto contra las contingencias de las catástrofes naturales; que los trabajadores del Norte pudieran satisfacer sus necesidades con tan poco como los del Mediodía, que éstos poseyeran el mismo grado de actividad que los del Norte, etc., etc.

Bajo cualquier régimen que se ideara, estas condiciones naturales, que nada tienen de jurídicas porque no dependen de la actividad libre, serían las mismas y habría que admitirlas como datos invariables en la solución del problema económico. Por otro lado, el espíritu humano, como el agente último de la vida económica, también tiene leyes de su naturaleza que no cabe alterar, y así sería inútil que los obreros pidiesen la desaparición de la desigualdad nativa, exigiendo igual fuerza en las facultades, las mismas aptitudes, semejante vocación, etcétera, etcétera. En todos estos elementos de la vida económica, el derecho nada tiene que hacer. Es de advertir, que los límites de lo necesario y lo libre no son fijos en el mundo económico; pues lo que hoy se considera necesario, infranqueable, acaso mañana la ciencia, el arte vengán a modificarlo y a ganar terreno para la libre acción. Pero esto no contradice nuestra doctrina: ante todo, hay algo que es necesario eternamente y que no habrá descubrimiento ni habilidad que pueda cambiarlo, y de aquello que los adelantos pueden hacer que pase de necesario a variable bajo la acción humana, puede decirse que en tanto que esta posible influencia estuvo ignorada, fué tan necesario, tan ageno a la libertad como puede serlo la ley primera de la vida orgánica.

Más ciertamente que no debe, ni puede en rigor, el economista limitar sus estudios a estos elementos necesarios del acto económico, pues como ya decíamos en el último artículo, lo libre y lo necesario no forman la división lógica de la economía, según quiere Walras, sino que en cada uno de los elementos que concurren, en cada función y en cada esfera lo libre y lo necesario se dan unidos y obrando al par en la misma determinación económica. No es posible, pues, esa abstracción. ¿Por qué, entonces, se señala aquí? Porque el economista, sin partir, sin abstraer, debe tener en cuenta al explicar las funciones económicas y sus leyes, qué es lo que en ellas se da como natural, necesario y qué es en ellas libre, para presentar así todo el cuadro que abarca la economía. Figúrense que N representa el elemento necesario de la producción, todo lo que la naturaleza y el espíritu ponen en ella como inalterable; sea L el elemento libre, aquel que depende de la voluntad humana que se determina de tal ó cual modo; supongamos el sentido socialista siendo LS, y el sentido individualista como LI. Si el economista quiere exponer fielmente conforme a la realidad su doctrina sobre la producción, no podrá decir que según la ciencia, las leyes y la vida de la función productiva consisten en

NLI

ó en

NLS

sino que pueden ser NLI ó NLS.

Como se vé, no es que entienda yo que la economía puede prescindir del elemento libre, sino que no debe darle por necesario y debe atenerse al resultado distinto que se obtendrá según al elemento invariable se le añada el libre en una ó otra determinación. Sea N=4 lo que da de sí lo necesario LI=2 LS=3; pues el economista expondrá el resultado de la producción de esta forma: producción con el régimen individualista 4+2=6 producción con el régimen socialista 4+3=7. Si después de esto se apresura a decir que debe preferirse el régimen socialista porque 7 es más que 6, se sale de su esfera.

ra, y aun en ella no estudia todo lo que tiene que estudiar (4). Dentro de la misma economía queda por averiguar si conviene ó no este exceso de producción, si por lograrlo se siembra para el porvenir dificultades nacidas, por ejemplo, del despilfarro que engendra la abundancia del momento, ó de haberse agotado el trabajo del porvenir próximo por el crédito, etc., etc. Todo esto podrá verse que es temer pueril, ó no lo será, pero de todas maneras es preciso estudiarlo.

Ya Roscher decía que había aprendido en algunas páginas de Tucídides más economía que en muchos autores nuevos, y era porque la *Oikonomia* de los griegos miraba más al consumo, y a la relación recíproca entre el medio y el fin. Dejemos esto, sin embargo. Demos por hecho que el economista (dentro de las leyes de producción y consumo en pura economía) lo ha tenido en cuenta todo, y resuelve autoritadamente, por lo que a estas leyes toca, que NLS es preferible a NLI, porque L es preferible, visto todo lo económico puro, a C. ¿Tendremos que acogernos al dictamen? ¿Y el mismo economista podrá atreverse a darlo a la sociedad como definitivo? ¿Nadie tendrá derecho a examinar esto y ver si en justicia debe alterarse ó preferirse? Si, el derecho tiene autoridad para ello; no prescindiendo de la economía, sino continuando con su ayuda, pero fallando por sí mismo.

El derecho tiene por misión dar a cada uno lo suyo, lo que reclama su naturaleza para la realización de los fines naturales; pero el derecho no atiende abstractamente a los fines, sino a los seres de quien son los fines; la humanidad es el ser de los fines económicos; pero estos no son en ella todo, y el fin total pide que sea en armonía, sin predominio injusto como todos esos fines se realicen.

Más es de notar que la propia naturaleza de cada fin no pide que sea este considerado abstractamente y vaya hasta donde pueda, a reserva de sufrir después la modificación que le imponga la justicia, armonizándola con los demás; esto lo han entendido así la mayor parte de las escuelas, y se han escrito muchos libros sobre lo justo y lo útil, sobre la moral y la economía, etc., etc. (2) Este sentido es erróneo.

En cada fin mismo, lo racional, lo primero, lo más esencial, por decirlo así, es no oponerse al fin supremo del ser de quien es el fin. Se ha dicho que lo útil (lo útil económico se quería decir) puede ser contrario a lo moral, a lo justo; es absurdo, ¿cómo ha de ser útil lo que al cabo ha de perjudicar? La utilidad es organismo de medios, y no cabe en él un elemento que se oponga al fin último y total del total medio, ó sea sistema de utilidades. Por todo lo cual, sin salir del terreno de la economía, pero ya mirando lo económico en su relación jurídica (3), se aplicará a las conclusiones formuladas por NLI y NLS este otro elemento J, que según el estudio que se hiciera, resultaría adaptarse a una ó a otra fórmula, haciendo preferible, por ejemplo, NLIJ a NLSJ, a pesar de ser esta última 7 y la otra 6.

En el próximo artículo determinaremos más este análisis para entrar luego con alguna claridad en la cuestión del derecho y de las esferas propias de los agentes del derecho, donde hay nuevas confusiones que conviene desvanecer.

(Se continuará.)

CLARIN.

UNAS COSAS Y OTRAS.

En tanto Silvela se baña en Spá, Torneo, el robusto, le sustituirá. Y se teme que mande hacer otro hipódromo, con cargo al capítulo de los Santos Lugares de Jerusalem.

Porque sus inclinaciones hípias no se calman. Cada día le gustan más estos troles.

★ ★

El director de la «Crónica» de Ubeda, periódico suprimido por el gobernador de Jaén, se ha alzado de esta medida ante el ministro de la Gobernación. Dígale Vds. que no se moleste.

Aquí los únicos que se alzan con buen éxito son los prebiteros y sus congeneres, antes en las dehesas y hoy en las oficinas.

Pero los periodistas... ¡callo Vd. por Dios!

★ ★

La cuestión de consumos en Marchena ha terminado por completo.

Menos mal; ya tenemos un pueblo en España donde se disfruta de tranquilidad. Y de estos entran pocos en libra.

¿Verda usté, «Cronista»?

★ ★

Ha sido expulsada de Tarragona una gran caravana de gitanos.

También los expulsaremos de aquí. ¡Dios mediante!

★ ★

Trescientos vecinos de la villa de Sot han emigrado en busca de sustento.

(1) La mayor parte de los economistas hacen esto sin embargo. Dar lo justo y lo útil, como ellos dicen, es producir más cada vez. La teoría del consumo ahora comienza a ser estudiada con alguna atención.

(2) Minghetti, Dometh, Baudrillard, etc., etc.

(3) Donde ya no se ve confusión de Derecho y Economía, sino relación, quedando por cada parte cada término sustantivo y en sus propios límites.

¡Revolucionarios!
Dejan de comer y hasta llegan a morir de hambre para desacreditar al Gobierno y ponerse en contradicción con Silvela.
Yo hablo con ellos un escarmiento, créalo Vd.
Les obligaba a leer los discursos de Calderón Colantes, y se los llevaban los demonios de una vez.

Sigue «Los Debates» pronosticando modificaciones en el Ministerio, y sigue la prensa ministerial, toda azorada, combatiendo estas tendencias, que sobrevientan la opinión y afectan a los oficiales de secretaría y demás infusorios que crecen y se multiplican en el mar proceloso de la conciliación.

Es verdaderamente una crueldad punible la de nuestro colega.

¡Infame! Va a dar lugar con estas cosas a que le sienten mal los baños a nuestros más distinguidos conservadores, que viajan a costa del presupuesto y no tienen derechos pasivos.

Dice «El Conservador»:
«El presidente del Consejo no falta nunca a ninguno de sus deberes.»

¿Qué ha de faltar?

Es persona muy fina y hasta guapa, sin que esto sea despreciable a Orovio.

Pero, ¿cómo nos fastidia, amado «Conservador», cómo nos fastidia!

Diga Vd., ¿dura mucho aún?

El mismo «Conservador» dice que no es cierto que el Sr. García Mauriño, gobernador de Toledo, haya prohibido la venta de periódicos en las calles. Corriente. Así y todo no retiramos nuestras anteriores censuras.

Si hoy no la prohíbe, la prohibirá mañana. Para eso se ha hecho conservador, y los conservadores, a la larga o a la corta, revientan a uno. ¿Lo ve de buena tinta?

Dirigiéndose «El Mundo Político» a nuestro difunto y nunca bien llorado colega El Solero, le encarga que no acoja ciertas noticias como verdaderas, ni trate con falta de respeto a ciertas clases.

Ahora más que nunca lamento la prematura muerte de mi amigo, que se apresuraba, de fijo, a complacer al «Mundo» (y sus pompas y vanidades); pero de todos modos, pierda cuidado el colega.

En la misa de novenario, que nos proponemos mandar decir por su alma, le enviaremos un recadito de atención por conducto del presbítero oficial.

Mande Vd. otra cosa.

Ha sido expulsada de Tarragona, Vilaseca y otros pueblos, una gran caravana de gitanos.

¿A que los declaran ilegales?
En ese caso, harían bien en reclamar contra tamaño ultraje.

Ha sido capturado uno de los dos ladrones que estafaron 20.800 rs. en la Cuesta de la Vega a un licenciado de Cuba.

¡Eso debe ser una equivocación! ¡Tenía más que haber dicho el capturado al tiempo de prenderle: «Eh! Mire Vd. que yo soy un saco; ¿usted me ha confundido con un hombre honrado o cosa así?»

Leo:

«El domingo último, en Sabadell, descargó un padre sobre su hijo tan fuerte garrotazo, que se desespera por los médicos de poderla salvar.»

¡A mí que no me digan! Ni eso ha sucedido en Sabadell, ni ese padre es catalán, ni catalana la hija.

Verán Vds. como la noticia resulta ser una alusión a Cánovas y a la Constitución del Estado!

¡Si sabremos aquí que cada discurso de D. Antonio es un garrotazo?

El viernes en la noche, algunos señores de esos que no son habidos, pasaron a visitar al inquilino del cuarto segundo del número 29 de la calle de Hortaleza, y no hallándolo en casa, le hicieron la

tertulia a unos 20.000 rs. en metálico y a un reloj de oro que estaban guardados en un mueble.

Por supuesto, que para comunicarse con el dinero y con el cronómetro, los visitantes tuvieron que tomarse el trabajo de romper candados y cerraduras.

¡Oh, potentados que teneis 20.000 rs. y reloj de oro! Dejad vuestro dinero y alhajas en la puerta de la calle, si queréis conservar vuestros muebles y ahorrarle faena a los ladrones. El resultado es siempre el mismo. La policía vigila; los ladrones no son habidos, y la propiedad desaparece.

¡Y os quejáis de los conservadores! ¿Pueden ellos, acaso cambiar las leyes de la naturaleza, que son eternas e inmutables?

ESPECTACULOS PARA HOY.

JARDIN DEL BURN RETIRO.—812.—El destierro del amor.

—Viva España! (baile).—Intermedios por la banda de Ingenieros.

ALHAMBRA (Compañía Italiana).—9.—Mud. L'Arciduca.

LA CHILENA (Paseo de la Castellana).—Gran baile de sietes a una de la madrugada.

CIRCO DE PRICE.—5 y 9.—Funciones por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica que dirige el Sr. William Pariah.—El célebre domador Sr. Edmundo tomará parte presentando sus tres famosos elefantes amestrados.

PLAZA DE ORIENTE.—De 9 a 12 de la noche: concierto en los jardines por la banda de Artillería. Entrada con derecho a los regalos de platería, joyería y relojería, 2 rs.

MADRID.—Imp. de Enrique Vicente, Cta. de Sto. Domingo, 20

SECCION DE ANUNCIOS.

ELIXIRES

BALSÁMICOS DE VAZQUEZ.

Estos elixires son reconstituyentes y depurativos de los humores, según opinión de varios facultativos de los más acreditados de Madrid, que hace tiempo vienen empleándolos, obteniendo con ellos grandes resultados. Se han usado con muy buen éxito en las calenturas intermitentes con infartos del bazo y del hígado, contra los catarros crónicos y del estómago llamados gastralgias; contra los reumatismos articulares y musculares; contra las diarreas crónicas de los niños de temperamento linfático, contra los flujos de sangre en las calenturas nerviosas o tifoideas con estado adámico, provoca casi instantáneamente una reacción y una bienhechora transpiración contra las disenterias rebeldes.

Pomada Vasquez.—Da grandes resultados contra las almorranas. Su aplicación es sencilla y nada incómoda.

Ungüento Vasquez.—Muy útil y de seguro éxito contra las úlceras, aunque sean inveteradas.

La instrucción para su uso se da junto con los frascos o tarritos de ungüento o pomada.

Precio de los Elixires 10 rs. frasco chico y 20 grande. De pomada para las almorranas 15 rs. frasco, y 10 rs. bote de ungüento maravilloso.

Depósitos: farmacia de Borrell y Miquel, sucesor del doctor Simon, Caballero de Gracia, 3; Lomera, Descalzas, Gracera, Jarabe y Gomez.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 26 de Julio saldrá de Cádiz y el 31 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VITORIA.

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.—Galeffo y compañía, en Barcelona.

Madrid, Huertas 9, bajo, derecho.

HILL'S VELOUTINE

NEW-YORK

Pelvos americanos especiales para suavidad y frescura de cutis.

UNICO DEPOSITARIO EN MADRID

BORRELL Y MIQUEL

3 Caballero de Gracia 3

MADRID

INTERESANTE.

CONSIDERABLES REBAJAS DE PRECIOS

en los reputados géneros de los acreditados establecimientos LAS SIETE NACIONES, Jacometrezo 37 y 39, y REVIRIEGO Y GONZALEZ, plaza del Angel 43 y 44.

POR ARREGLO DEL LOCAL.

Estas renombradas casas, que por sus inmensos surtidos y ventajosos precios han conseguido llamar la atención del público, hoy hacen presente a su numerosa clientela que con motivo de mejorar el decorado del local, se han hecho grandes rebajas en todos sus géneros, mereciendo particular atención la lanería de alta novedad, la sedería de Lyon y París en negro y color, las cretonas francesas de novedad, piqué, buelas, granadinas, trages media confección, par-dessus para viaje y el tan variado como caprichoso surtido en corbatas de señora y caballero a precios desconocidos hasta el día.

Esta ocasión proporciona tales ventajas que ha de admirar al que visite

LAS SIETE NACIONES, Jacometrezo 37 y 39, y REVIRIEGO Y GONZALEZ, plaza del Angel 43 y 44.

ESTUDIOS SOBRE LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD

POR

F. LAURENT.

Se acaba de publicar el tomo X, que contiene

LAS NACIONALIDADES.

Su precio 24 rs. en Madrid, 30 en provincias. Se vende en las principales librerías de España. Pedidos a Anlló y Rodriguez, Olivo, 6 y 8 librería. Madrid.

PIÑONES Ó CONFITES VERMÍFUGOS

Preparación especial, destinada a expulsar completamente las lombrices, sin molestias y con gran facilidad.

FARMACIA DE BORRELL Y MIQUEL

SUCESOR DE SIMON

3, CABALLERO DE GRACIA, 3

MADRID

JARABE DE RABANO YODADO

preparado por

BORRELL Y MIQUEL

(Casa fundada en 1836.)

Esta preparación, ya muy acreditada para el tratamiento de las afecciones escrofulosas y todas las procedentes de la debilidad de la sangre, produce excelentes resultados y sustituye al aceite de bacalao en la estación calorosa, pues tiene la ventaja de entonar y nutrir sin cansar los órganos digestivos.

A cada frasco acompaña una instrucción detallada acerca del modo de usarlo.

Para asegurarse de la legitimidad de esta preparación, exijase que los frascos lleven en la faja que sujeta la cápsula, y en los prospectos la firma de

Borrell y Miquel

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA
3, CABALLERO DE GRACIA, 3.
MADRID.

LIMONADA PURGANTE

(CITRATO DE MAGNESIA)

Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como purgante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible a todas las demás, como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la dió a conocer en España.

El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla a provincias.

FARMACIA DE BORRELL Y MIQUEL

SUCESOR DE SIMON

3, CABALLERO DE GRACIA, 3

MADRID

MAPA DE LOS CAMINOS DE HIERRO

DE

ESPAÑA Y PORTUGAL

arreglado a la situación de las líneas en 1878.

PUBLICADO POR LA «GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO».

Dimensiones 1m20x0'90.—Papel gran-mundo.

Véndese en la redacción y administración del citado periódico, calle de la Magdalena, 6, principal, a 5 pesetas.

Para los suscritores al periódico y para los de EL SOLERO, a 4 pesetas.

Rebaja de 40 por 400 para el que tome cinco ejemplares, y de 20 por 400 de diez ejemplares en adelante.

Hay ejemplares en papel vegetal, que pueden doblarse y remitirse por el correo con los sellos de una carta sencilla.

ESPECIFICOS DEL DR. MORALES

Café nervino medicinal, acreditado é infalible remedio de la cabeza, del estómago, del vientre, de los nervios, etc.—42 y 20 rs. caja.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética: cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y las herpes en todas sus formas y períodos.—30 rs. botella.

Inyección Morales: cura infaliblemente en muy pocos días, blenorragias y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 rs. frasco de 150 gramos.

Polvos depurativos y atemperantes: reemplazan ventajosamente a la zarzaparrilla ó cualquier otro refresco. Su empleo, aun en viaje, es sumamente fácil y cómodo.—8 rs. caja con 42 tomas.

Píldoras tónico-genitales, muy celebradas para la debilidad de los órganos genitales, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro.—30 rs. caja.

Los específicos citados se expenden en la farmacia de Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6, y en las principales de Madrid y provincias.

DEPÓSITO GENERAL:

Dr. MORALES—Carretas, 39.—Madrid.

NOTA. El Dr. MORALES garantiza el buen éxito de sus específicos, comprobados en infinitos casos de su larga práctica como médico-cirujano, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.—Admite consultas por escrito, previo envío de 40 rs. en letra ó sellos de franqueo.—Carretas, 39, Madrid.



LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS

para COSER A DOBLE PESPUNTE.

de LA COMP. FABRIL «SINGER»

de Nueva York y Londres

por la sencillez de su mecanismo,

facilidad para su manejo,

perfección y fuerza en su trabajo

NO TIENEN RIVAL.

Las condiciones que esta respetable casa, la primera en el mundo en su clase, facilita para la adquisición de sus tan célebres máquinas y la superioridad a que ha llegado tan útil artefacto, es ya completamente

IMPOSIBLE OCER A MANO

VENTA A PLAZOS.

Desde 10 reales semanales sin aumento alguno en precios, ó 40 por 100 descuento al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Se facilitan y remiten, gratis, Catálogos ilustrados con lista de precios y las condiciones de

VENTA A PLAZOS.

en su depósito central

35 Carretas 35

MADRID

y en más de 2.000 establecimientos que tiene instalados en Europa y América para la venta de tan superiores máquinas.

VERDADERA MANTECA

DE

CACAO DE CARACAS

Sebo de Flandes purificado.

Para escoriaciones y resfriados.—Farmacia de Borrell y Miquel

3 CABALLERO DE GRACIA 3

MADRID.

EMBALSAMAMIENTOS

PARA

MADRID Y PROVINCIAS.

Por el método perfeccionado y acreditado durante muchos años.

Precios convencionales.

En la Farmacia de Borrell y Miquel, sucesor del Doctor Simon.

3 CABALLERO DE GRACIA 3